



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 NOV. 1988

Expte. N° 8.294/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de titular o asociado con dedicación exclusiva de la materia "Mecánica Cuántica" sustanciado por la Facultad de Ciencias Exactas; teniendo en cuenta la resolución N° 436/88 del Decano de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del Dr. Juan Honorato René Talpe para ocupar el cargo de profesor titular de la referida asignatura, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 263/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión ordinaria del 24 de Noviembre de 1988)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar al Dr. Juan Honorato René TALPE, D.N.I. N° 18.439.252, como profesor regular en la categoría de Titular con dedicación exclusiva / de la materia MECANICA CUANTICA de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 24 de Noviembre de 1988 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 44 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Exactas para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 / del Reglamento de Concurso, modificado por la resolución N° 350-87.



Ing. JUAN CARLOS MARTOCORA  
 SECRETARIO GENERAL

Dr. VICTOR OMAR VIERA  
 VICERRECTOR  
 a/c RECTORADO

Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 828-88